



Martes 30, Enero 2024
10:25:27 am

Portada Impresa /
Ediciones Anteriores

- Inicio
- Sucesos
- Nacionales
- Internacionales
- Opinión
- Espectáculos
- Vida
- Deportes
- Clas

Nacionales

Protestan contra “terapias que curan gays” Polémico proyecto genera criterios divididos en el Congreso



Los manifestantes cuestionaron las mociones que presentaron los legisladores de Nueva República

Colectivos de la comunidad LGBTIQ+ protestaron frente a la Asamblea Legislativa para respaldar un proyecto de ley que prohíbe las terapias “para convertir gays” en Costa Rica.

La iniciativa, que se tramita bajo el expediente 20.970, impide coaccionar o forzar a las personas a esconder, cambiar o negar sus características sexuales, expresión e identidad de género u orientación sexual.

También prohíbe revertir mediante “curaciones o terapias” la orientación de las personas.

Cualquier propaganda, publicidad engañosa o ambigua que pretenda “cambiar” a las personas en dicha materia estaría vetada a nivel nacional.

En caso de que una persona promueva dichas prácticas se sancionaría con multas de 60 a 100 días multa.

Los colectivos consideran que dicha iniciativa es favorable para la validación de sus derechos y los métodos utilizados para “convertirlos” son “tortura, crueles, inhumanos y degradantes”.

“Es lamentable que algunos diputados quieran bloquear este proyecto. Este plan es importante en materia de derechos humanos. Nosotras no estamos enfermas, como nos hacen creer mediante esas terapias de conversión.

Tenemos que ser tratadas de manera digna y respetada. Este proyecto da la posibilidad de que nos traten como lo que somos: seres humanos”, aseguró Keyra Martínez, de la Asociación TransVida.

“Las personas LGBTIQA+ no necesitamos curarnos de ser quienes somos: tener una orientación sexual o identidad de género diversa. No es una enfermedad mental ni física, es una forma de vida como cualquiera otra.

Los intentos de borrar o cambiar la identidad de las personas, negar su existencia como lesbianas, gays, bisexuales, transgénero o de género diverso tienen consecuencias profundas en su integridad y bienestar físicos y psicológicos”, dijo Shi Alarcón-Zamora, representante de Resistencia LGBTIQA+ de CR.

OPOSICIÓN

El trámite del proyecto ha sido impedido por los diputados de Nueva República (PNR), quienes aseguran que la propuesta “limita la libertad religiosa”.

Incluso, se le presentaron más de 100 mociones al expediente de ley, con el fin de impedir su avance.

“No vamos a permitir que la izquierda sancione a sacerdotes, pastores o psicólogos. Sin temor seguiremos leyendo la Biblia, el Código Penal y todo lo que sea necesario para defender la libertad de nuestros compatriotas (...)

En Costa Rica no hay evidencia de que haya algún tipo de organización que promueva la conversión usando técnicas de tortura, coacción o amenaza, y si lo hubiera ya hay leyes en nuestro país que penalizan este tipo de actos.

Por lo tanto, este proyecto es totalmente innecesario”, sentenció David Segura, legislador neorrepblicano.

“Creemos que una persona homosexual sí puede dejar de serlo. Este proyecto abriría portillos peligrosos y

Enero,30 2024 a las 10:00 am
Argentina jugará amistosos con rivales africanos en China

Enero,30 2024 a las 9:26 am
IMN pronostica fuertes vientos es martes

Enero,30 2024 a las 9:20 am
Fiscalía pide 6 meses de preventiva para sospechoso de matar policía

Enero,30 2024 a las 8:30 am
Haaland, cerca de volver tras dos meses de ausencia

Enero,30 2024 a las 8:25 am
Vecinos de zonas heredarias no tendrán agua

Creemos que una persona homosexual sí puede dejar de serlo. Este proyecto admite penales punitivos y plantea que se prohíba la difusión de los mensajes. Atenta contra la libertad religiosa, objeción de conciencia. Este proyecto es una mordaza para iglesias católicas, iglesias cristianas y para cualquier persona que no esté a favor de la agenda LGBTQ+”, concluyó Fabricio Alvarado, jefe de la fracción del PNR.

PERIODISTA: Aarón Chinchilla Carvajal | **CRÉDITOS:** Foto: Aarón Chinchilla |
EMAIL: aaron.chinchilla@diarioextra.com | **Viernes 21 Octubre, 2022** | **HORA:** 12:00 AM







[SIGUIENTE NOTICIA](#)

VEA TAMBIÉN

Conozca más del OIJ

Fuerza Pública detiene buscado por homicidio

Investigan robo de datos personales de periodistas

Gol de Suárez y derrota

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Repartirán más de ₡1.000 millones en salario escolar

Turistas extranjeros víctimas de robos

Sicarios lo van a buscar a su casa y le disparan

Comida contaminada en Zapote

Monstruo cuenta los días para tener equipo completo

[Inicio](#) | [Sucesos](#) | [Nacionales](#) | [Internacionales](#) | [Opinión](#) | [Espectáculos](#) | [Vida](#) | [Deportes](#) | [Clasificados](#)

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet

[Políticas de Privacidad](#) | [Publicidad](#) | [Promociones](#) | [Galería](#) | [Contacto](#)